

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

divendres, 22 de novembre de 2024 / viernes, 22 de noviembre de 2024 / Friday, November 22, 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

CAIXABANK, S.A.: (La Sociedad remite información relativa a la ejecución de su Programa de recompra de acciones propias.)

CLINICA BAVIERA, S.A.: (La Sociedad remite presentación relativa a los resultados del tercer trimestre de 2024).

DEOLEO, S.A.: (Deoleo informa sobre la evolución de un proceso judicial en su filial italiana Carapelli Firenze, S.p.A.).

IBERDROLA, S.A.: (Precio y términos y condiciones de una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por "Iberdrola Finanzas, S.A." (Sociedad Unipersonal), con la garantía subordinada de "Iberdrola, S.A.", por un importe de 800 millones de euros.)

INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.: (Deutsche Bank A.G. comunica detalles de una colocación acelerada entre inversores institucionales.)

LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.: (Estados financieros intermedios 30.09.24.).

Barcelona, 22 de noviembre de 2024

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Aviso

Anuncio del resultado de la Oferta de Exclusión formulada por AMBER EQUITYCO, S.L.U. sobre APPLUS SERVICES, S.A.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición de acciones de Applus Services, S.A., por exclusión de negociación formulada por Amber EquityCo, S.L.U. sobre el 100% del capital social, exceptuando las acciones inmovilizadas que representan el 72,38% de dicho capital, ha sido aceptada por 6.862.655 acciones que representan un 19,25% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 5,32% del capital social de Applus Services, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, en su apartado 7, los valores quedarán excluidos de negociación cuando la operación se haya liquidado.”

Madrid, 22 de noviembre de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 22 de noviembre de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al “Dotzè Programa d’Emissió de Pagarés ICF Abril 2024” acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

5 pagarés, código ES0555281916, vencimiento 31 de enero de 2025

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 22/11/2024

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 22 de noviembre de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

